



6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia



CONCEJO MUNICIPAL
 DE SUCRE

Sucre, 30 de noviembre de 2022
H.C.M. Min. Com. N° 148/22



0.7323

Señor
 Lic. Oscar Sandy Rojas
ALCALDE a.i. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria N° 133 de 30 de noviembre de 2022, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe N° 144/22 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 148/22

La Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial enmarcada en Ley Autonómica Municipal N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, realizó la inspección al "POTEO DEL BARRIO ALEMANIA UNIDA" en fecha 22 de noviembre de 2022, donde se pudo advertir la posibilidad de presentarse un inminente derrumbe y sifonamiento de la chimenea construida en el poteo del mencionado barrio debido a talud deleznable del relleno de escombros que se fue consolidando, en tal sentido luego de sostener una reunión de coordinación con el Sub Alcalde del Distrito 5, su equipo técnico, los dirigentes del sector y las autoridades y técnicos del Concejo Municipal se RECOMIENDA a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal, en el marco normativo vigente y a través de las instancias técnicas correspondientes ejecute trabajos complementarios para elevar una mayor altura la chimenea de Hormigón Armado.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Dr. Gonzalo Pallares Soto
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL